

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS DE 1º Y 3º ESO

El programa de gratuidad de libros de texto establece un sistema de préstamo, según el cual, el alumnado deberá devolver los libros al centro al finalizar el curso.

Si el alumno/a participa en el programa de gratuidad, recibirá en el centro **dos copias del cheque:**

- Llevará una copia a la librería que elija para que le proporcionen los libros que aparecen relacionados en el cheque.
- La **otra copia deberá traerla al centro el día de la presentación del nuevo curso.**

El alumnado traerá también **todos los libros el día de la presentación del nuevo curso, para etiquetarlos. No se deben forrar, ni escribir en ellos; el día de la presentación se recibirán instrucciones del tutor/-a.**

Dado que se establece un sistema de préstamo, el alumnado **no podrá subrayar, marcar, hacer anotaciones...** en los libros, y deberá tener cuidado para no doblar las hojas o las portadas, evitando cualquier acción que pueda deteriorar los libros.

Al final de curso, o al causar baja por traslado durante el curso, los alumnos/as **deberán devolver al centro los libros del programa de gratuidad en perfecto estado;** en caso contrario, deberán reponer el libro antes de la finalización del curso. El alumno/-a que, habiendo deteriorado el libro, no efectúe su reposición, perderá el derecho a participar en el programa de gratuidad, del que será excluido al curso siguiente.

Alguno de los libros que se utilizarán a lo largo del curso, no entran en el programa de gratuidad; es el caso de los libros de actividades de idiomas, por ejemplo, que deberán ser comprados por las familias.